

GÉNERO Y TRANSPORTE



JALISCO



CIUDADES MIEMBRO TRANSPORT GENDER LAB

**Género y Transporte: Jalisco**

Isabel Granada
Juan M Leaña
Carolina Benítez
Cristian Navas
Natalia Sanz
Amado Crotte
René Cortes
Jean Paul Armijos
Paola Ortiz
Claudia Glen

Diseño y diagramación:

Paola Ortiz

Contacto BID

BIDtransporte@iadb.org

Copyright © 2018 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



JALISCO

GÉNERO Y TRANSPORTE
CIUDADES MIEMBRO TRANSPORT GENDER LAB



JALISCO

Y SUS SISTEMAS DE TRANSPORTE

Jalisco es uno de los 31 estados que conforman los Estados Unidos Mexicanos. Sus aproximadamente ocho millones de habitantes y 78.599 km², lo posicionan como el tercer estado más poblado y el séptimo más extenso respectivamente.

Se divide en 125 municipios. Su capital, Guadalajara, tiene una población de 4,3 millones de habitantes y se espera que para 2030 llegue a 5,6 millones de habitantes. La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) está conformada por ocho municipios del Estado de Jalisco.

Según el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), el uso del transporte privado se ha multiplicado 600% en la ZMG hasta 2015, tomando como año base 1990. A pesar de que este modo de transporte no es el más utilizado, pues el 39% de los viajes diarios se realizan en medios no motorizados (a pie y en bicicleta) y el 29% en transporte público, se resalta su significativa presencia ubicada alrededor del 27%.

Gráfico 1: Modos de viaje en Jalisco
Fuente: Elaboración propia a partir de ITDP (2015)



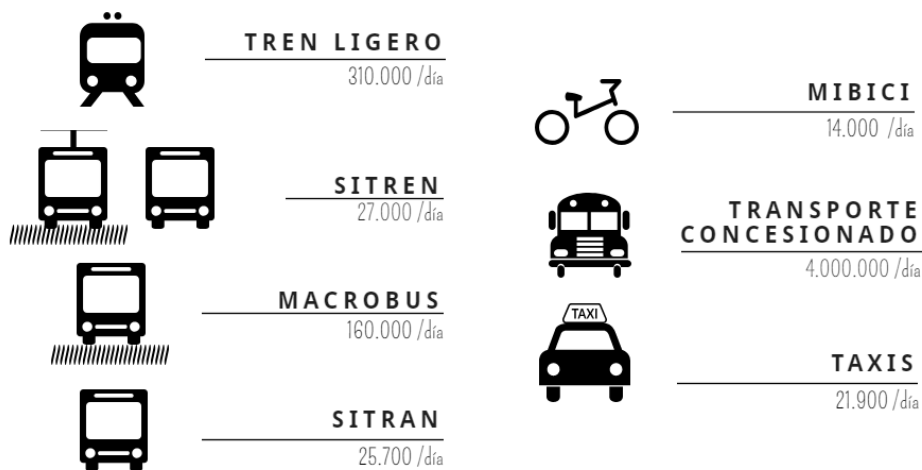
■ transporte público (29%) ■ transporte privado (27%)
■ transporte no motorizado (39%) ■ otros (5%)

Tanto por su dimensión espacial, económica y poblacional, la mayor cantidad de iniciativas y acciones relacionadas con movilidad, transporte y género se desarrollan en el área de la ZMG.

Los servicios de transporte público masivo Macrobus y Tren Ligero (Línea 1 y 2), prestan sus servicios al 12,82% de la población de la ZMG, pero con la implementación de la línea 3, actualmente en construcción, este porcentaje se incrementará hasta el 19% o 24%, dependiendo del radio de afectación que se utilice para su medición, que puede variar de entre 800 y 1000 m.

Actualmente, el número de usuarios diarios de los principales sistemas de transporte público, son los siguientes:

Gráfico 2: Número de usuarios diarios en principales sistemas de transporte público
Fuente: Elaboración propia a partir de ITDP (2015)



MUJERES Y MOVILIDAD EN JALISCO

De acuerdo al diagnóstico y programa sobre el acoso en el transporte público que realizó en 2015 el Instituto Jalisciense de las Mujeres en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para aquel entonces de los 2.773.000 personas que se desplazaban en camión por la ZMG, 1.413.910 eran mujeres. Allí se identificó que cinco de cada diez refirieron haber sufrido manoseos o tocamientos en alguno de sus trayectos, y que el 86% de las usuarias del transporte público que respondieron la encuesta, habían sido víctimas de algún tipo de violencia durante su trayecto.

De igual manera se estableció que el 36% dice que nunca ha vivido una situación de acoso, que al 50% le ha pasado una o pocas veces, y que al 14% le ha pasado muchas veces. El 30% de las mujeres aseguraron no saber que las agresiones recibidas en el transporte público son un delito y se pueden denunciar. Un 42% de mujeres no consideraron que los piropos o frases de carácter sexual son un delito y que se pueden perseguir por ley. La principal reacción de las encuestadas frente a una situación de acoso es la defensa personal con 42%, mientras que 39% prefiere cambiarse de lugar y 13% gritar. El aviso a las autoridades se mantiene bajo, en alrededor del 1%.

Se descubrió también que el 76,5% de las experiencias de violencia de las usuarias sucedieron dentro de un vehículo del sistema de transporte público urbano del Estado de Jalisco, dejando de manifiesto la incapacidad del sistema para brindar seguridad aún dentro de sus espacios definidos como parte del servicio. De todas las modalidades de transporte la más peligrosa para las mujeres son los camiones, en donde sucedieron el 86,2% de las agresiones documentadas. La problemática resulta especialmente importante dado que el camión es la modalidad de transporte más utilizada en el Estado de Jalisco e incluso la única opción en distintos municipios del interior del Estado.



INICIATIVAS DE GÉNERO EN TRANSPORTE

El Estado de Jalisco emprendió desde 2010 iniciativas de transporte y género que a partir del 2015 se revaluaron, modificaron o reemplazaron por otras que tomaron fuerza gracias al liderazgo del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), en trabajo conjunto principalmente con la Secretaría de Movilidad (SEMOV).

Construido de manera participativa entre actores civiles, académicos y varios agentes gubernamentales, el “Programa de Difusión y Prevención de la Violencia contra las Mujeres en el Transporte Público Urbano de Jalisco”, evidenció el estado crítico de la violencia contra las mujeres en el transporte y espacio públicos, y definió los objetivos que debían concretarse por medio de diversas acciones de las dependencias públicas.

En 2017, Jalisco acogió el primer foro internacional de “Ciudades Seguras para las niñas y mujeres”, dando inicio al trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado y la CEPAL, que fija una ruta para el “Sistema Estatal de Cuidados 2018” cuyo eje vertebral es la movilidad.

Las iniciativas identificadas, según sus líneas de acción, se han clasificado en las siguientes dimensiones:





CAMPAÑA RESPÉTALAS: VIAJAR SEGURAS ES DERECHO DE TODAS Y DE TODOS

Esta campaña tuvo una duración de tres meses y se implementó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por medio de la entrega de dípticos y trípticos informativos en los diferentes sistemas de transporte. Este material exponía aquellas acciones que pueden ser consideradas acoso (y que no siempre son asumidas como tal), explicaba -de manera concreta- cinco acciones a tomar en caso de sufrir acoso dentro del sistema, y su difusión estuvo a cargo de mujeres agentes de tránsito.

Esta campaña presentaba por primera vez las líneas telefónicas para atención y denuncia de violencia de género. Se la difundió vigorosamente utilizando elementos visuales informativos en los parabuses y en las unidades de transporte de la ZMG.

VIAJAR SEGURAS ES DERECHO DE TODAS

ATENCIÓN Y DENUNCIA:

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES
Línea Mujer te informa, orienta y asesora en:

☎ 01800 00 68537

FISCALÍA GENERAL DE JALISCO

☎ 3837 6000

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



Indesol
Instituto Jalisco de Desarrollo Social

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

IM
INSTITUTO
JALISCIENSE DE LAS
MUJERES

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

#RESPÉTALAS

— No es de
HOMBRES
—
acostarlas



ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA UNA CULTURA
DE RESPETO ENTRE MUJERES Y HOMBRES

LAS MUJERES MERECE SER RESPETADAS Y VIVIR TRANQUILAS



Debemos convivir en un ambiente de respeto que nos permita relacionarnos en armonía y sentir seguridad.

Los distintos tipos de violencia que viven las mujeres pueden ser física, emocional, económica o sexual y son cometidas por cualquier persona.

Uno de los tipos de violencia que más enfrentan las mujeres es el acoso en el transporte público y es un delito.

EL ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE:



LA REALIDAD DEL ACOSO SEXUAL

A TODAS LES PUEDE PASAR

ELLAS NO LO PROVOCAN

LOS PIROPOS SON VIOLENCIA

NO ES DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN

LO PUEDE COMETER CUALQUIER PERSONA

NOS AFECTA A TODOS Y TODAS

SI TE ACOSAN ACTÚA DE LA SIGUIENTE MANERA: !

- **Proyecta confianza en ti misma**, es importante mostrar calma.
- **Utiliza siempre un lenguaje corporal fuerte y seguro.** Mira al acosador a los ojos, habla en voz alta y clara.
- Para evitar un nuevo comentario y cortar la comunicación puedes decir: **"Por favor, no me molestes ¡Respétame!"**.
- **No insultes, ni pierdas el control.** Este tipo de reacción puede provocar violencia y enojo en el acosador.
- **No tengas miedo de pedir ayuda. Esto es un delito, denuncia.**



CAPACITACIÓN A CONDUCTORES Y CONDUCTORAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Con el propósito de promover la movilidad segura de las mujeres y una cultura de respeto a sus derechos, esta iniciativa se enfoca en capacitar a la principal autoridad de cada unidad de transporte -las y los conductores-, brindándoles herramientas que les permitan identificar y contribuir en la atención de actos de violencia y acoso de mujeres usuarias en sus unidades.

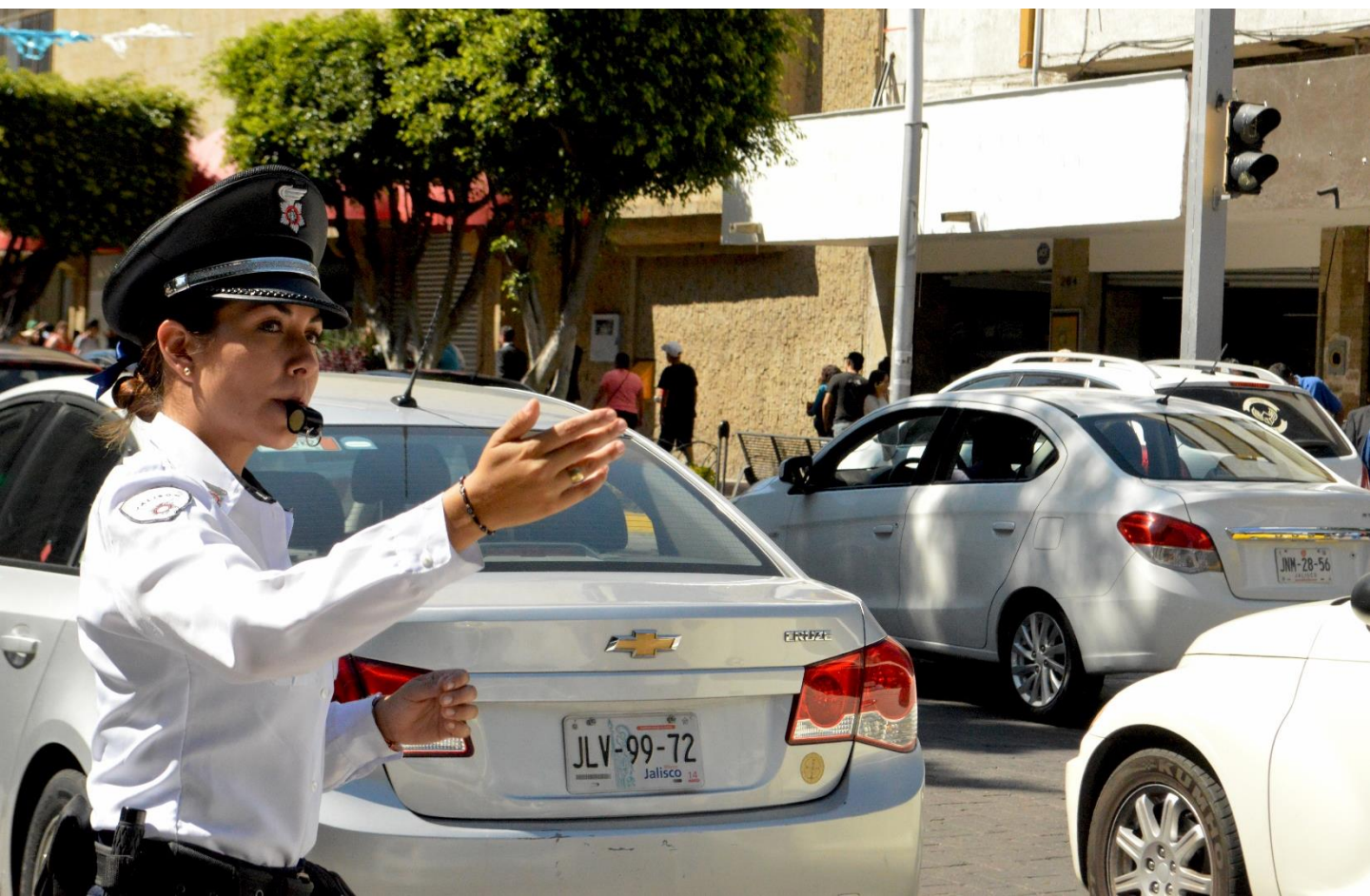
Las temáticas que se abordan durante los talleres de capacitación son:

- Tipos y modalidades de violencia.
- Acoso sexual en el transporte público.
- Nuevas masculinidades.
- Intervención del conductor o conductora ante una situación de acoso.



POLICÍA VIAL FEMENIL Y OPERATIVO “SALVANDO VIDAS”

Esta iniciativa consiste en incorporar dentro de funciones operativas a un mayor número de mujeres. Para ello, se han realizado convocatorias mixtas (aunque con un porcentaje femenino representativo) y convocatorias exclusivas para mujeres.





MUJERES CONDUCTORAS EN SITRAN: MOVILIDAD CON IGUALDAD

Es una intervención que beca, capacita y certifica a mujeres para incorporarlas como operadoras al transporte público de pasajeros (urbano-metropolitano). Crea un perfil profesional totalmente nuevo para la región y el país, en el que la mujer toma espacios en un oficio tradicionalmente masculino y aporta un perfil distinto que, a la luz de experiencias similares de otras iniciativas en Jalisco (mujeres agentes viales), mejora el servicio y la percepción que tiene el usuario de éste.

La meta de la iniciativa es la formación, certificación y contratación de 600 conductoras para incorporarlas al Sistema Integrado de Transporte (SITRAN) en la ciudad de Guadalajara, inicialmente, y a otras ciudades del interior en un futuro cercano.

¿Necesitas trabajo?

Reclutamiento masivo **MUJERES CONDUCTORAS**



**MUJERES
CONDUCTORAS**
MOVILIDAD CON IGUALDAD
 **SITRAN**

Sueldos de hasta

\$12,000

mensuales

Además recibe un **apoyo económico**
durante tu capacitación



Miércoles 22 y jueves 23 de noviembre

Plaza Universidad de 09:00 a 17:00 hrs.
Calle Colon s/n (a un costado de la Biblioteca Iberoamericana)

Requisitos:

- Ser Mexicana
- Saber manejar
- Secundaria terminada
- Mujeres de 22 años en adelante
- Disponibilidad de horario

Interesadas presentarse con:

- Acta de Nacimiento
- Carta de Policía vigente (la podrás tramitar en el reclutamiento)
- Licencia de manejo vigente (automovilista y/o chofer)
- CURP
- Constancia con número de Seguro Social (IMSS)
- Comprobante de domicilio vigente a su nombre o que coincida algún apellido
- Identificación Oficial



www.empleo.gob.mx

expulsemos EL ACOSO

EL MANO LARGA



VIAJAR SEGURAS ES DERECHO DE TODAS

INFÓRMATE: 3658 3170 01 800 00 (MUJER) 68 537
DENUNCIA: 3030 5450 911



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

expulsemos EL ACOSO

EL MIRÓN



VIAJAR SEGURAS ES DERECHO DE TODAS

INFÓRMATE: 3658 3170 01 800 00 (MUJER) 68 537
DENUNCIA: 3030 5450 911



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".



Tarjeta roja para el encimoso que queda expulsado.



CAMPAÑA “EXPULSEMOS AL ACOSO” (2018)

Esta campaña comunicacional está siendo liderada por el IJM, con apoyo del equipo de comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco y el asesoramiento de ONU Mujeres.

Se enlaza al “Programa Estatal de Prevención de la Violencia en el Transporte Público y la Movilidad Cotidiana”. Es una acción a la que se sumarán durante las etapas de implementación y difusión, la SEMOV, Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y la Agencia Metropolitana de Seguridad.



MÓDULOS ITINERANTES DE PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Esta iniciativa consiste en la implementación de tres “Módulos Itinerantes de Prevención de Acoso Sexual en el Transporte Público”, mediante los cuales profesionales experimentados brindan orientación sobre violencia de género a las usuarias del transporte público de la ZMG.

Los módulos están integrados por nueve profesionales en los campos de Trabajo Social, Psicología y Derecho, organizados en tres equipos que se desplazan peatonalmente entre las principales estaciones de los sistemas de transporte, durante horarios matutinos y vespertinos.



REFERENCIAS:

- Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) et al. (2015). Programa de difusión y prevención de violencia contra las mujeres en el transporte público urbano en Jalisco
- ITDP (2015). Oportunidades de desarrollo orientado al transporte y bajo en emisiones en Guadalajara



¿Quieres saber más de estas iniciativas?

Búscalas en:

www.tglab.iadb.org



